

11 de diciembre de 2025

SEXTA REUNIÓN

SEGUIMIENTO DEL ACUERDO

ADMINISTRACIÓN

- ✓ Se propone dotar de más especialistas de PT y AL para reforzar ciertas tipologías de la ATDI
- ✓ Se plantea la creación de un aplicativo más eficaz para la tramitación de moscosos y otras gestiones con fecha máxima de aplicación el próximo curso.
- ✓ Reducción de la jornada lectiva para los mayores de 55 años: se ofrece la reducción de 1 hora lectiva condicionada y aplicada con un calendario progresivo hasta el curso 2032/2033.

REIVINDICACIONES DE UGT

- UGT reclama incluir a todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que recibe apoyo por parte de especialistas para la creación de plantillas jurídicas y funcionales.
- UGT insiste en la necesidad de que todos los programas adyacentes (RELEO, comedor, etc.) no recaigan en los equipos directivos y se incorporen perfiles administrativos en los centros.
- UGT señala que la reducción horaria para mayores de 55 años es insuficiente. Se debe contemplar su repercusión en la dotación de cupo y el calendario es excesivamente largo. Se remite a la a propuesta inicial de UGT presentada en octubre.

**UGT PIDE TRABAJAR, TRABAJAR Y TRABAJAR.
NO NOS CONFORMAMOS. SEGUIREMOS
EXIGIENDO EL DESARROLLO DEL ACUERDO**

CON UGT GANAS